



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00193145- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-251-E-UNC-DEC#FCQ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-251-E-UNC-DEC#FCQ, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia a partir del 11-03-2025, presentada por el Dr. Juan Elías ARGÜELLO (Leg. 33.741) al cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva, con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis del Departamento de Química Orgánica, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

nk/jf

